



# 1 PRESENTACIÓN DE ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Acuerdo Ministerial 56-2023.

Secretaría Presidencial de la Mujer						
Estado Financiero de Ejecución Presupuestaria						
Año 2022						
Expresado en Quetzales						
Entidad	Unidad Ejecutora	Descripción	Asignado	Vigente	Devengado	% Ejecución
11130016	232	Secretaría Presidencial de la Mujer	25,000,000.00	22,910,494.00	21,999,912.20	96.03%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, al 31 de diciembre 2022.

## SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO FUENTE 11 AL 31 DE DICIEMBRE 2022


Grupo de Gasto	Presupuesto Vigente	Ejecutado a la Fecha	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
000 Servicios personales	17,778,408.00	17,279,279.68	499,128.32	97.19%
100 Servicios no personales	3,039,433.00	2,898,209.97	141,223.03	95.35%
200 Materiales y suministros	918,913.00	737,892.76	181,020.24	80.30%
300 Propiedad, planta, equipo e intangibles	97,743.00	87,940.00	9,803.00	89.97%
400 Transferencias Corrientes	733,633.00	670,592.79	63,040.21	91.41%
900 Asignaciones Globales	342,364.00	325,997.00	16,367.00	95.22%
<b>TOTALES</b>	<b>22,910,494.00</b>	<b>21,999,912.20</b>	<b>910,581.80</b>	<b>96.03%</b>

Fuente: SICOIN

La Secretaría Presidencial de la Mujer para el ejercicio fiscal 2022 conto con cambio de presupuesto asignado a vigente, derivado a que se cedió presupuesto de acuerdo con economías detectadas en el ejercicio fiscal 2022. Por lo que se finalizó con un presupuesto vigente de Q22,910,494.00 millones, este presupuesto se orientó a acciones vinculadas al acompañamiento técnico y metodológico que brinda la institución para el seguimiento de políticas públicas y gastos de funcionamiento.



a) La ejecución presupuestaria según las condiciones de pandemia en el año 2022, provocaron cambios importantes en la modalidad presencial de la asesoría y asistencia técnica que brinda SEPREM. disminuyeron las reuniones presenciales en el interior del país evidenciando una baja ejecución en los grupos de gasto 100 y 200. Asimismo, en el segundo cuatrimestre del año las Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Público limitó la ejecución de los grupos de gasto 100, 200 y 300. De igual forma, el porcentaje de ejecución del grupo 400 es variable; esto debido a la ejecución por movimientos de personal que fue durante el ejercicio fiscal.



Licda. Wendy Carolina Peralta Cacheo  
Jefa del Departamento de Presupuesto  
Suprem Dirección Financiera  
Secretaría Presidencial de la Mujer



Silvia Lucrecia Ticum Pineda  
Suprem Directora Financiera  
Secretaría Presidencial de la Mujer